



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO**

10 MAR 2021

Recibido..... *MS*Hs.

Exp. N°..... *42350*c.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, incluya a las y los bomberos voluntarios de la provincia como personal esencial para la vacunación contra el Coronavirus, en el marco del plan estratégico Santa Fe Vacuna.

**Diputada Provincial
Lionella Cattalini**



Fundamentos

Señor presidente:

Desde que comenzó la vacunación contra el COVID 19 en el territorio de la provincia de Santa Fe se ha empezado a vacunar a diferentes poblaciones objetivo: personal esencial, adultos mayores, docentes, etc. con la idea de inmunizar en primer lugar a todos aquellos que por su rol en la comunidad o por su labilidad a la presencia del virus, se hace primordial su vacunación en primer lugar.

Notamos con cierta preocupación que las Asociaciones de Bomberos Voluntarios de la provincia no se encuentren incluidos como personal esencial cuando cumplen un rol fundamental en la comunidad no solo en la asistencia inmediata contra focos ígneos u accidentes de tránsito sino también siendo, en muchos casos, apoyo primordial de los equipos de salud. Actualmente hay 3400 bomberos voluntarios distribuidos en más de 140 cuarteles en toda la provincia, siendo en muchas localidades la primera respuesta ante cualquier siniestro. Esta falta de un cronograma de vacunación para estos agentes fue observada por la Federación Santafesina de Bomberos Voluntarios y solicitada por nota ante las autoridades provinciales no obteniendo respuesta hasta el día de la fecha.

Por lo expuesto es que solicitamos a esta cámara que apruebe este proyecto.

**Diputada Provincial
Lionella Cattalini**